Los quartos se rematen.

mandaron que los quartos yerba y paja de los remate. mañana domingo a tres de este presente que son los que se an acostumbrado abender y se remate y pague a quien ofreciere dellos por el tiempo de un año

Para que se le da comision y an si mismo se den dados que se hacen y se crean que se

yerba y paja

Para todo el tiempo de su oficio de jurar a dos Para el dia de San Juan de junio Primero bienidero.

que se enquentren al q.e de quarto de los Receptores de comunal

mandaron que los dichos Regidores enquentren lo que restan deviendo de los Receptores de comunal Fran.co de Baeza y Rodrigo alvarez Receptores de comunales y que traen cartas de pago que tienen que se les acepte la comision.

Ciudad

La ciudad dixo que atento que esta ciudad esta necesitada y para pagar el servicio ordinario y extraordinario de esta nortumbre de ynpusiones Para lo pagar a suma de sobre los bastimentos que en esta ciudad se benden.

Por tanto Para el dicho efecto de pagar el servicio ordinario y extraordinario a suma de acuerdo conforme a la costumbre y memorial que esta ciudad tiene y en virtud de las Reales provisiones que se an leido esta ciudad tiene dixeron que ynponan e mandaban sobre de ynpuesto la cantidad y en los bastimentos siguientes

acrecentamiento de ynpusión en las carnes Para la paga de el servicio y que se cobre en esta forma